



Resolución del Director del Consorcio Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se aprueban las listas definitivas de admisión y exclusión para la formalización de 7 contratos como personal laboral temporal en las categorías profesionales de Administrativos, en la modalidad de contrato en prácticas, sujeto al Convenio Colectivo del Instituto de Astrofísica de Canarias (Grupo tres- Administración- Art. 11.1 Estatuto de los Trabajadores y RD 48871988 de 27 de marzo) cuya preselección ha sido encomendada a los servicios públicos de empleo.(PS-2018-024)

Convocadas pruebas selectivas para la formalización de 7 contratos como personal laboral temporal en las categorías profesionales de Administrativos, en la modalidad de contrato en prácticas, sujeto al Convenio Colectivo del Instituto de Astrofísica de Canarias (Grupo tres- Administración- Art. 11.1 Estatuto de los Trabajadores y RD 48871988 de 27 de marzo) cuya preselección ha sido encomendada a los servicios públicos de empleo.(PS-2018-080) y habiendo concluido el plazo de alegaciones a la lista provisional de admisión,

Esta Dirección, en uso de las competencias que le están atribuidas, acuerda lo siguiente:

Primero.- Alegaciones:

- D^a. Zulimar María Sarmiento Figuera, se estima la alegación presentada.
- D. Esteban Jesús Darias Castilla, no habiendo figurado en la lista provisional de admisión y exclusión, se le da por presentado en el proceso selectivo, si bien resulta excluido al no reunir la titulación exigida como requisito en las bases de la convocatoria: Técnico Superior en Administración y Finanzas o Técnico Superior en Asistencia a Dirección, nivel del marco español de cualificaciones profesionales para la educación superior (MECES), título correspondiente al nivel 1 del MECES, RD 967/2014, de 21 de noviembre. No consta haber sido preseleccionado por los Servicios públicos de empleo, tal y como prevé la convocatoria.
- D^a. Cynthia Olenky Montesinos del Carpio, se desestiman las alegaciones presentadas, al no reunir la titulación exigida como requisito en las bases de la convocatoria: Técnico Superior en Administración y Finanzas o Técnico Superior en Asistencia a Dirección, nivel del marco español de cualificaciones profesionales para la educación superior (MECES), título correspondiente al nivel 1 del MECES, RD 967/2014, de 21 de noviembre. La titulación acreditada es de fecha anterior a los 5 años requeridos en las bases de la convocatoria.
- D^a. María Regla Castillo Robles, de oficio se ha detectado que no había figurado en la lista provisional de admisión y exclusión, se le da por presentada en el proceso selectivo, si bien resulta excluida al no reunir la titulación exigida como requisito en las bases de la convocatoria: Técnico Superior en Administración y Finanzas o Técnico Superior en Asistencia a Dirección, nivel del marco español de cualificaciones profesionales para la educación superior (MECES), título correspondiente al nivel 1 del MECES, RD 967/2014, de 21 de noviembre. La titulación acreditada es de fecha anterior a los 5 años requeridos en las bases de la convocatoria. No consta haber sido preseleccionada por los Servicios públicos de empleo, tal y como prevé la convocatoria.



- D. Jonay Hernández García, de oficio se ha detectado que no había figurado en la lista provisional de admisión y exclusión, se le da por presentado en el proceso selectivo, si bien resulta excluido al no reunir la titulación exigida como requisito en las bases de la convocatoria: Técnico Superior en Administración y Finanzas o Técnico Superior en Asistencia a Dirección, nivel del marco español de cualificaciones profesionales para la educación superior (MECES), título correspondiente al nivel 1 del MECES, RD 967/2014, de 21 de noviembre. . La titulación acreditada es de fecha anterior a los 5 años requeridos en las bases de la convocatoria. No consta haber sido preseleccionado por los Servicios públicos de empleo, tal y como prevé la convocatoria.
- D^a. Arcida Delgado Santos, de oficio se ha detectado que no había figurado en la lista provisional de admisión y exclusión, se le da por presentada en el proceso selectivo, si bien resulta excluida al no reunir la titulación exigida como requisito en las bases de la convocatoria: Técnico Superior en Administración y Finanzas o Técnico Superior en Asistencia a Dirección, nivel del marco español de cualificaciones profesionales para la educación superior (MECES), título correspondiente al nivel 1 del MECES, RD 967/2014, de 21 de noviembre. . La titulación acreditada es de fecha anterior a los 5 años requeridos en las bases de la convocatoria. No consta haber sido preseleccionado por los Servicios públicos de empleo, tal y como prevé la convocatoria.

Segundo.- Declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos/as, que figura como Anexo I a esta Resolución.

Publicar la relación de aspirantes excluidos/as que figura como anexo II a esta Resolución, con indicación de los motivos de exclusión.

Dichas listas se encuentran expuestas al público en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en la Delegación y Subdelegación del Gobierno de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife. Podrá asimismo consultarse en la siguiente dirección de internet: <http://www.iac.es/empleo>.

Esta resolución no agota la vía administrativa y contra la misma, en caso de disconformidad, será preceptiva la interposición de recurso ordinario de alzada ante el Presidente del Consejo Rector del IAC, conforme a lo previsto en el artículo 33 de sus Estatutos (BOE, 21 de diciembre de 2018), en los términos que disponen los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación.

EL DIRECTOR,

Fdo. Rafael Reboló López



CONVOCATORIA PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE SIETE CONTRATOS LABORALES TEMPORALES, EN LAS CATEGORÍAS PROFESIONALES DE ADMINISTRATIVOS, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO EN PRÁCTICAS, SUJETO AL CONVENIO COLECTIVO DEL INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS (GRUPO 3) –PRESELECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO

Anexo I.- RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

Nº REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
O00005641e1900001646 /1404	AGUIAR SANABRIA, ANA BELÉN	-----426M
O00005641e1900001398	ÁLVAREZ MERENCIANO, DAVID	-----442M
O00005641e1900001648	ÁLVARO SANTIMOTEO ROCÍO	-----087L
O00005641e1900001632 /33	AMADOR DEL CASTILLO, VÍCTOR MANUEL	-----953N
O00005641e1900001377 /78	BAEZ PESTANO, MARÍA CANDEL	-----449S
O00005641e1900001627 /28	BRITO SUÁREZ MARÍA DELIA	-----747W
O00005641e1900001364	GONZÁLEZ BETHENCOURT, MARÍA SANDRA	-----014R
O00005641e1900001631	MARTÍN MERINO SHEILA MARINA	-----775R
O00005641e1900001670	PALENZUELA RAMOS SABINA	-----552P
O00005641e1900001399	PARCO ZURITA, MIRIAM MARGARIT	-----637K
O00005641e1900001342	RAMOS GIL, DEMELSA	-----123F
O00005641e1900001618 /19/20/21/22	REYES DELGADO LAURA	-----259N
O00005641e1900001376	RODRÍGUEZ SCHERAK, JACOB	-----587Y
O00005641e1900001352	ROJAS HERNÁNDEZ, LUZ DIVINA	-----262J
O00005641e1900001647	SANABRIA ENCINOSO LAURA	-----499Q
O00005641e1900001349 /50	SANTOS MEDINA, AIRÁN ELÍAS	-----588Z
O00005641e1900001373	SARMIENTO FIGUERA, ZULIMAR MARÍA	-----973T
O00005641e1900001582	TIRADO JORGE SARA	-----615N



CONVOCATORIA PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE SIETE CONTRATOS LABORALES TEMPORALES, EN LAS CATEGORÍAS PROFESIONALES DE ADMINISTRATIVOS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO EN PRÁCTICAS, SUJETO AL CONVENIO COLECTIVO DEL INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS (GRUPO 3) –PRESELECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO

ANEXO II.- RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

Nº REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
O00005641e1900001380/O00005641e1900001623/24	ALONSO DÍAZ, CARLOS	---883N	2
O00005641e1900001335	CASTILLO ROBLES, MARÍA REGLA	----872-j	2, 6, 9
O00005641e1900001389	DARIAS CASTILLA, ESTEBAN JESÚS	-----099K	2, 6
O00005641e1900001414	DELGADO SANTOS, ARECIDA	-----826-Y	2,9
O00005641e1900001580	HERNÁNDEZ GARCÍA, JONAY	----0586J	2,6,9
O00005641e1900001635	MARRERO DÍAZ ROSMARY	-----472M	2
O00005641e1900001656	MONTESINOS DEL CARPIO CYNTHIA OLENKY	Y_-----412S	2,9
O00005641e1900001381	MORALES CARBALLO, MARÍA SOLEDAD	-----651N	8, 10
O00005641e1900001413	MUÑOZ SIMÓN CARMEN, JORGINA	-----738N	1, 8, 9

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- 1. No presenta titulación o recibo de haber abonado las tasas para su expedición*
- 2. No presenta titulación requerida*
- 3. No presenta Vida Laboral*
- 4. No acredita poseer permiso de circulación*
- 5. No presenta Anexo IV*
- 6. No haber sido preseleccionado por los Servicios públicos de empleo*
- 7. Fuera de plazo*
- 8. No presentar certificado de notas*
- 9. Finalizó los estudios hace más de 5 años.*
- 10. Titulación presentada no legible*